

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
CEUTA.**

Manuel Hernández Peinado. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 88.6 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea la siguiente **PROPUESTA:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Grupo Parlamentario Socialista de la Ciudad Autónoma de Ceuta quiere asegurar, con la presentación de esta propuesta, los valores defendidos por los y las socialistas que no son otros que la consolidación del Sistema Público de Servicios Sociales como uno de los pilares básicos del Estado del Bienestar, junto a la Sanidad, la Educación y las Pensiones.

Se hacen necesarios unos Servicios Sociales de calidad, justos, equitativos y dotados de los medios materiales, humanos y económicos adecuados para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y en el caso de nuestra ciudad más si cabe porque, desafortunadamente, encabezamos los rankings nacionales de paro y pobreza y sin visos de mejorar.

Si en circunstancias “normales”, los ceutíes necesitamos de unos servicios sociales robustos que den una respuesta satisfactoria a las necesidades básicas y esenciales que presenta nuestra población, donde la exclusión social afecta a un número elevado de personas.

En los tiempos de pandemia que estamos sufriendo, estas necesidades se han acentuado considerablemente y los Servicios Sociales deben dar una respuesta ágil y satisfactoria a las mismas, atendiendo a las nuevas demandas y a las ya existentes, circunstancia que entendemos no se está produciendo actualmente.

A día de hoy, las políticas aplicadas por el Gobierno han impactado negativamente sobre los Servicios Sociales, entendiéndolos como una mera prestación, sin un recorrido ni soluciones estructurales, estando siempre a la cabeza de las prestaciones susceptibles de ser recortadas o suprimidas, con la gravedad y el abandono a las familias que ello supone y máxime en el actual contexto de crisis sanitaria y económica.

Existe año tras año una falta de compromiso con el funcionamiento de los Servicios Sociales, que entendemos debe ser subsanado en beneficio de quienes más lo necesitan.

Esta falta de compromiso hace que en nuestra Ciudad haya multitud de personas que demandan ayudas por parte de los Servicios Sociales de la Ciudad sin recibir asistencia alguna o cuando estas peticiones llegan lo hacen con meses de retraso y lo más grave de esto es que el gobierno no está haciendo nada por paliar esta situación.

El retraso en la tramitación, gestión y resolución de los expedientes hace insostenible el día a día de numerosas familias ceutíes que necesitan de la Administración para subsistir. Peticiones de ayudas para cubrir necesidades básicas que se resuelven en un plazo superior a 3 meses es una situación vergonzante y vergonzosa para cualquier servidor público.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate y aprobación por el Pleno de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta los siguientes

ACUERDOS:

1. Realizar un diagnóstico social de las necesidades reales en nuestra Ciudad con el objetivo de llevar a cabo las modificaciones necesarias para adecuarlas a la actual demanda.
2. Elaborar un estudio pormenorizado sobre las necesidades sociales en la Ciudad Autónoma de Ceuta, de forma que se pueda obtener un mapa de servicios sociales que valga de guía para dimensionar la dotación económica, las infraestructuras y el personal necesario para garantizar unos Servicios Sociales de calidad en nuestra Ciudad
3. La asunción con responsabilidad de la prestación de Servicios Sociales desde el mismo momento en se realiza la solicitud garantizando los recursos técnicos, humanos y económicos necesarios para su desarrollo y prestación

Ciudad autónoma de Ceuta a siete de abril de 2021.



Manuel Hernández Peinado.

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de Ceuta.